



OFICIALÍA

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR

NO. OFICIO: OF/01092/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Taxco de Alarcón, Guerrero, a 29 de mayo de 2022.

**LIC. EVA VIVIANA OLAZO DELGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.
PRESENTE**

Aunado a un cordial saludo hago de su conocimiento que durante el primer trimestre 2022 no tenemos competencia para efecto del **Artículo 81 - Fracción XI Personal Contratado por Honorarios**, por lo cual esta Oficialía Mayor se deslinda de su cumplimiento.

Toda vez que en esta oficialía las únicas contrataciones que se efectúan son por sueldos y salarios

Sin más por el momento coadyuvando al buen desempeño de la actual administración, me despido de usted quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.
2021 - 2024

**OFICIAL MAYOR
LIC. EDUARDO FARID FAJARDO JAIMES
OFICIALÍA MAYOR
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO**

C.C.P. C. Mario Figueroa Mundo – Presidente Municipal

C.C.P. Lic. Felipe Balcázar Carmona - Titular del Órgano de Control Interno.- Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.

